



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

ORDEN DE 18 DE ABRIL DE 2008, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO PARA EL EJERCICIO DEL CARGO DE DIRECTOR DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS, REGULADO POR ORDEN DE 15 DE MAYO DE 2001.

Por Orden de 15 de mayo de 2001 (B.O.R.M. de 26 de mayo), se regula el Procedimiento de Consolidación parcial del Componente Singular del Complemento Específico por el ejercicio del cargo de Director de Centros Docentes Públicos no Universitarios, en el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma, modificada en su Apartado Tercero por la Orden de 21 de septiembre de 2006 (B.O.R.M. del 26 de octubre).

Vistos los preceptivos informes favorables emitidos por la Inspección de Educación, de acuerdo con lo dispuesto en la Apartado 7.3) de la citada Orden de 15 de mayo de 2001, así como la propuesta de la Dirección General de Recursos Humanos de 17 de marzo de 2008, procede resolver el citado Procedimiento de Consolidación parcial del Componente Singular del Complemento Específico para el ejercicio del cargo de Director, de conformidad con lo previsto en la Disposición Octava de dicha Orden .

En su virtud,

DISPONGO:

PRIMERO.- Reconocer a los funcionarios docentes relacionados en el ANEXO I, la consolidación del primer, segundo o tercer periodo de la parte del complemento específico de Director del Tipo de Centro que corresponda, en aplicación del Real Decreto 2194/95, de 28 de diciembre.

SEGUNDO.- Acreditar en la nómina de haberes, a los funcionarios que se relacionan en el ANEXO II, la percepción del porcentaje del complemento específico que corresponda desde la fecha que dejaron de ejercer el cargo de Director.

TERCERO.- Notifíquese la presente Orden a los interesados, indicando que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación y Cultura en el plazo de un mes, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8.1.a) y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio (B.O.E. del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN



Fdo.: Juan Ramón Medina Precioso



ANEXO I

CONSOLIDACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR EL EJERCICIO DEL CARGO DE DIRECTOR DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TIPO CENTRO(*)</u>	<u>PERIODO</u>
22931996	ALCOBAS CEGARRA, PEDRO	E	SEGUNDO
22467261	ALEMAN ILLAN, JERONIMO	D	PRIMERO
23206170	ANDREU SANCHEZ, ANA	E	PRIMERO
22905470	ANDREU VIDAL, ANTONIO	C	PRIMERO
21379355	AZORIN DE GRACIA, ANTONIO	D	TERCERO
29057118	CANTERO AGUILAR, ANTONIO	F	TERCERO
22377753	CASTRO GONZALEZ, CATALINA	D	SEGUNDO
23213261	DIAZ GARCIA, ESTEBAN	D	TERCERO
22464098	ESCOLAR GARCIA, ANTONIO	C	PRIMERO
22369620	GABALDON PASTOR, JOSEFA	B	TERCERO
22431697	GARCIA TOMAS, SEBASTIAN	D	PRIMERO
74435846	GEA NAVARRO, MARIA EULALIA	E	SEGUNDO
5109815	GIL LOPEZ, MARIA	C	PRIMERO
22945297	HERNANDEZ ROS, JOSEFINA	D	TERCERO
23223622	JODAR GARCIA, ROSARIO	D	SEGUNDO
74427777	LOPEZ ALARCON, ONOFRE A.	D	SEGUNDO
27433887	LOPEZ ALEJO, CONSUELO M ^a	C	SEGUNDO
74295261	LOPEZ AYALA, JOSE MANUEL	D	SEGUNDO
27447720	LOPEZ PACHECO, HELIODORO	D	PRIMERO
74415301	MARIN CAMPOY, ANTONIO	D	TERCERO
23199514	MARTINEZ ABELLAN, AMANCIO	B	TERCERO
27435935	MARTINEZ ALPAÑEZ, JUANA	B	SEGUNDO
22910163	MARTINEZ PEREZ, ARTURO	E	TERCERO
22908656	MORALES TORRALBA, FRANCISCO	C	TERCERO
5125779	MORENO FERRER, FRANCISCO A.	E	PRIMERO
22906972	PAGAN JIMENEZ, M ^a DE LA CRUZ	D	PRIMERO
5616126	REINO UBEDA, EUGENIO	B	TERCERO
22456817	RODENAS MARQUES, FRANCISCO	D	PRIMERO



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Secretaría Autónoma
de Formación Profesional

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO PERSONAL DOCENTE

Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA
Telf. 968-279798
Fax 968-279860

74418268	SANCHEZ CARMONA, JUAN DE LA C.	C	PRIMERO
22341796	SANCHEZ SANCHEZ, LEON J.	D	SEGUNDO
74426531	VALERO SANCHEZ, JUAN	C	SEGUNDO

(*) Orden de 23 de septiembre de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se establece la clasificación de los centros públicos de enseñanza no universitaria de la Región de Murcia.



ANEXO II

CONSOLIDACIÓN PARCIAL DEL COMPONENTE SINGULAR DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR EL EJERCICIO DEL CARGO DE DIRECTOR DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS

FUNCIONARIOS A LOS QUE SE LES DEBE ACREDITAR EN NÓMINA LA
CONSOLIDACIÓN DEL PRIMER, SEGUNDO O TERCER PERIODO DEL
PORCENTAJE DEL COMPLETO ESPECÍFICO QUE CORRESPONDA DESDE
LA FECHA QUE DEJARON DE EJERCER EL CARGO DE DIRECTOR.

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TIPO CENTRO (*)</u>	<u>PERIODO</u>
22931996	ALCOBAS CEGARRA, PEDRO	E	SEGUNDO
22467261	ALEMAN ILLAN, JERONIMO	D	PRIMERO
23206170	ANDREU SANCHEZ, ANA	E	PRIMERO
21379355	AZORIN DE GRACIA, ANTONIO	D	TERCERO
29057118	CANTERO AGUILAR, ANTONIO	F	TERCERO
22377753	CASTRO GONZALEZ, CATALINA	D	SEGUNDO
23213261	DIAZ GARCIA, ESTEBAN	D	TERCERO
22464098	ESCOLAR GARCIA, ANTONIO	C	PRIMERO
22369620	GABALDON PASTOR, JOSEFA	B	TERCERO
22431697	GARCIA TOMAS, SEBASTIAN	D	PRIMERO
74435846	GEA NAVARRO, MARIA EULALIA	E	SEGUNDO
5109815	GIL LOPEZ, MARIA	C	PRIMERO
22945297	HERNANDEZ ROS, JOSEFINA	D	TERCERO
23223622	JODAR GARCIA, ROSARIO	D	SEGUNDO
74427777	LOPEZ ALARCON, ONOFRE A.	D	SEGUNDO
27433887	LOPEZ ALEJO, CONSUELO M ^a	C	SEGUNDO
74295261	LOPEZ AYALA, JOSES MANUEL	D	SEGUNDO
27447720	LOPEZ PACHECO, HELIODORO	D	PRIMERO
74415301	MARIN CAMPOY, ANTONIO	D	TERCERO
23199514	MARTINEZ ABELLAN, AMANCIO	B	TERCERO
27435935	MARTINEZ ALPAÑEZ, JUANA	B	SEGUNDO
22910163	MARTINEZ PEREZ, ARTURO	E	TERCERO



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Secretaría Autónoma
de Formación Profesional

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
SERVICIO PERSONAL DOCENTE

Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA
Telf. 968-279798
Fax 968-279860

22908656	MORALES TORRALBA, FRANCISCO	C	TERCERO
5125779	MORENO FERRER, FRANCISCO A.	E	PRIMERO
22906972	PAGAN JIMENEZ, MARIA DE LA C.	D	PRIMERO
5616126	REINO UBEDA, EUGENIO	B	TERCERO
22456817	RODENAS MARQUES, FRANCISCO	D	PRIMERO
74418268	SANCHEZ CARMONA, JUAN DE LA C.	C	PRIMERO
22341796	SANCHEZ SANCHEZ, LEON J.	D	SEGUNDO
74426531	VALERO SANCHEZ, JUAN	C	SEGUNDO

(*) Orden de 23 de septiembre de 2002 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se establece la clasificación de los centros públicos de enseñanza no universitaria de la Región de Murcia.